

SECRETARÍA: A Despacho el presente asunto con informe de la entrevista realizada a la niña Alexandra Millán Ruiz realizada el 21 de septiembre de 2022. Sírvase proveer.
Santiago de Cali, 29 de septiembre de 2022

MARIA DEL CARMEN LOZADA URIBE
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, Valle del Cauca, veintinueve (29) de Septiembre de dos mil veintidós (2022)

Auto:	2263
Proceso:	Custodia y Cuidado Personal
Demandante:	CARLOS ALBERTO MILLAN y Otra
Demandado	ORLANDO RAFAEL RUIZ HERRERA y otro
Radicado:	76001-31-10-001-2019-00268-00
Providencia:	Auto pone en conocimiento entrevista

La Asistente Social del Despacho, presenta informe de la entrevista realizada a la niña Alexandra Millán Ruiz, según lo dispuesto en el presente proceso de Custodia y Cuidado Personal, conforme a providencia de fecha Auto 1308 del 25 de junio de 2021, la cual se realizó en modalidad presencial.

Por lo anotado, el Juzgado Primero de Familia de Santiago de Cali, Valle del Cauca,

DISPONE:

ÚNICO: **INCORPORAR Y PONER EN CONOCIMIENTO** a las partes, el informe de la entrevista social realizada con la niña Alexandra Millán Ruiz, en modalidad presencial. El informe efectuado por la Asistente Social del despacho, conforme lo dispuesto en providencia dictada dentro de las presentes diligencias, **advirtiendo, que el informe no es susceptible de objeción, debido a que no se trata de una prueba pericial.**

NOTIFIQUESE

OLGA LUCIA GONZÁLEZ
Jueza

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI –
SECRETARIA

ESTADO No. 162

EN LA FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.

La Secretaria,



MARIA DEL CARMEN LOZADA URIBE

SBGS